

ALCALDÍA DE ZETAQUIRA  Nit. 891802106-7	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		PÁGINA	1 de 3
	GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN	01
			FECHA	10/11/2023
	FORMATO	APROBACIÓN DE POLIZAS	CÓDIGO	F-GC-08

APROBACIÓN DE PÓLIZA
NATURALEZA JURÍDICA: CONVENIO DE COLABORACIÓN
(18 DE AGOSTO de 2026)

No. DEL CONTRATO	MZ-ESAL-006-2026
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y HUMANOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, COMO ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA EDUCACIÓN Y LA ALIMENTACIÓN ADECUADA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2026 DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA - BOYACÁ
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
CONTRATISTA	FUNCUMIR E.S.A. L
NIT	NIT. 901.360.988-3
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRÉS AREVALO CANO
C.C.	CC No. 1.022.340.105 de Bogotá
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$421.078.287,46)
CDP	404 del 7 de agosto de 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, CON EJECUCIÓN DE SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR.
SUPERVISOR	LAURA CRISTINA MELO SOLER

Se imparte la aprobación de las siguientes pólizas expedidas por SEGUROS MUNDIAL S.A. identificado con NIT 860.037.013-6

1. Que el Municipio de Zetaquirá suscribió el **CONVENIO DE COLABORACIÓN MZ-ESAL-006-2026**, con la empresa **FUNCUMIR E.S.A. L** con **NIT. 901.360.988-3** y calidad de representante legal la señora **CARLOS ANDRÉS AREVALO CANO** identificado con **cedula de ciudadanía 1.022.340.105 de Bogotá** cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y HUMANOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, COMO ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA**

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	HECTOR CAMILO MORA MORALES	LAURA CRISTINA MELO SOLER	JORGE ALFONZO RAMIREZ GALINDO
Cargo:	ASESOR EN CONTRATACIÓN	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	ALCALDE MUNICIPAL
Palacio Municipal Carrera 3 No. 2 – 08 Cel: 3106185719 alcaldia@zetaquirá-boyacá.gov.co Código Postal: 152680			

ALCALDÍA DE ZETAQUIRA  Nit. 891802106-7	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		PÁGINA	2 de 3
	GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN	01
			FECHA	10/11/2023
	FORMATO	APROBACIÓN DE POLIZAS	CÓDIGO	F-GC-08

EDUCACIÓN Y LA ALIMENTACIÓN ADECUADA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2026 DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA – BOYACÁ”

2. Que, para el presente proceso se solicito la entrega y cubrimiento de las siguientes garantías

A. Responsabilidad civil extracontractual: El contratista debe presentar una garantía de responsabilidad civil extracontractual, a favor de El Municipio de ZETAQUIRA, por un valor de Doscientos (200) SMMLV, La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del contrato.

B. Garantía de Cumplimiento: El contratista debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, a favor del municipio de ZETAQUIRA. La garantía de cumplimiento debe tener los siguientes amparos:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Por el término de duración del convenio y cuatro (4) meses más
Calidad del Servicio	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y (6) seis meses mas
Correcto manejo e inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor girado en calidad de anticipo	Por el término de duración del convenio
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más

3. Que el día dieciocho (18) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el **CONVENIO DE COLABORACIÓN MZ-ESAL-006-2026**, suscrito entre el municipio de Zetaquirá y la empresa **FUNCUMIR E.S.A. L** con **NIT. 901.360.988-3** y calidad de representante legal la señora **CARLOS ANDRÉS AREVALO CANO** identificado con cedula de ciudadanía **1.022.340.105 de Bogotá**, se presentaron las siguientes garantías: **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015 No. NB 100460693 (Anexo 0)** y la **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. NB 100124230 (Anexo 1)**, a favor del MUNICIPIO DE ZETAQUIRA, las cuales contienen los amparos exigidos de la siguiente manera:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. NB 100460693 (Anexo 0)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
---	-----------------	----------

Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre: HECTOR CAMILO MORA MORALES	LAURA CRISTINA MELO SOLER	JORGE ALFONZO RAMIREZ GALINDO
Cargo: ASESOR EN CONTRATACIÓN	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	ALCALDE MUNICIPAL

Palacio Municipal Carrera 3 No. 2 – 08 Cel: 3106185719
alcaldia@zetaquirá-boyacá.gov.co
 Código Postal: 152680

ALCALDÍA DE ZETAQUIRA  Nit. 891802106-7	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		PÁGINA	3 de 3
	GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN	01
			FECHA	10/11/2023
	FORMATO	APROBACIÓN DE POLIZAS	CÓDIGO	F-GC-08

AMPAROS		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 42.107.828,75	14/08/2026	30/04/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 42.107.828,75	14/08/2026	30/06/2027
CORRECTO MANEJO E INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$210.539.143,73	14/08/2026	31/12/2026
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 21.053.914,37	14/08/2026	31/12/2029

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. NB 100124230 (Anexo 1)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
AMPAROS		DESDE	HASTA
AMPARO BASICO- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$350.181.000,00	14/08/2026	31/12/2026
PATRONAL	\$350.181.000,00	14/08/2026	31/12/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$350.181.000,00	14/08/2026	31/12/2026
VEHICULO PROPIOS Y NO PROPIOS	\$350.181.000,00	14/08/2026	31/12/2026

Por lo anteriormente expuesto:

DECIDE:

PRIMERO: Aprobar las garantías: **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015 No. NB 100460693 (Anexo 0)** y la **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. NB 100124230 (Anexo 1)**, de SEGUROS DEL ESTADO S.A. identificado con NIT 860.009.578-6, en virtud que los amparos aprobados satisfacen adecuadamente los requisitos del Estatuto de Contratación Pública y lo establecido en el **CONVENIO DE COLABORACIÓN MZ-ESAL-002-2026**, de acuerdo con los siguientes amparos:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. NB 100460693 (Anexo 0)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
AMPAROS		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 42.107.828,75	14/08/2026	30/04/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 42.107.828,75	14/08/2026	30/06/2027

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	HECTOR CAMILO MORA MORALES	LAURA CRISTINA MELO SOLER	JORGE ALFONZO RAMIREZ GALINDO
Cargo:	ASESOR EN CONTRATACIÓN	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	ALCALDE MUNICIPAL
Palacio Municipal Carrera 3 No. 2 – 08 Cel: 3106185719 alcaldia@zetaquirá-boyacá.gov.co Código Postal: 152680			

ALCALDÍA DE ZETAQUIRA  Nit. 891802106-7	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		PÁGINA	4 de 3
	GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN	01
			FECHA	10/11/2023
	FORMATO	APROBACIÓN DE POLIZAS	CÓDIGO	F-GC-08

CORRECTO MANEJO E INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$210.539.143,73	14/08/2026	31/12/2026
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 21.053.914,37	14/08/2026	31/12/2029

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. NB 100124230 (Anexo 1)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
AMPAROS			
AMPARO BASICO- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$350.181.000,00	14/08/2026	31/12/2026
PATRONAL	\$350.181.000,00	14/08/2026	31/12/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$350.181.000,00	14/08/2026	31/12/2026
VEHICULO PROPIOS Y NO PROPIOS	\$350.181.000,00	14/08/2026	31/12/2026

Dada en Zetaquirá-Boyacá, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

FIRMA EN ORIGINAL

LAURA CRISTINA MELO

Secretaria general y de gobierno
SUPERVISOR DEL CONVENIO

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	HECTOR CAMILO MORA MORALES	LAURA CRISTINA MELO SOLER	JORGE ALFONZO RAMIREZ GALINDO
Cargo:	ASESOR EN CONTRATACIÓN	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	ALCALDE MUNICIPAL
Palacio Municipal Carrera 3 No. 2 – 08 Cel: 3106185719 alcaldia@zetaquirá-boyacá.gov.co Código Postal: 152680			